

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | |
|--|---|--------------------------------------|--|---------------------------------|
| Nombre de la Empresa |  | Termotecnica Coindustrial SAS | Numero de Contrato / Orden de Servicio | 3045350 / 001-OQ |
| DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR | | | | |
| Objeto | | | | |
| CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, MECÁNICA, ELÉCTRICAS, INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DE PRODUCCIÓN (PTAP), PERTENECIENTE AL PROYECTO SUMINISTRO DE ENERGÍA VRO DE ECOPETROL S.A. | | | | |
| Descripción General de Actividades | | | | |
| Suministro, construcción, montaje, pruebas y precomisionamiento de una planta de tratamiento de agua en Termosuria para el proyecto de suministro de energía VRO. Incluye obras civiles, mecánicas, eléctricas, e instrumentación & control, con montaje de unidades paquete, equipos y conexiones necesarios. | | | | |
| Tiempo de Ejecución | | | | |
| 240 días | | | | |
| Fecha Estimada de Inicio | | | | |
| 05/06/2023 | | | | |
| Ubicación de los Trabajos | | | | |
| Villavicencio | | | | |
| Canales de Atención del Contratista | | Administrador de Ecopetrol | | Interventor de Ecopetrol |
| JANETH ANGULO RIVERO janethangulo@termotecnica.com.co 3187072527 | | José Joaquín Castro Bernal | | Isley Mercedes Santana Pinzón |

“La información acá publicada, fue suministrada por **Termotecnica Coindustrial SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Termotecnica Coindustrial SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | | |
|---|------------------|-------|---------|-------|--|---------------------------------------|-----|-------------------|---------------|
| Bien o Servicio | Unidad de Medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones Técnicas / Observaciones | Empresa | NIT | Municipio Empresa | Observaciones |
| Servicio de Arme, Desarme y certificación de andamios | Unidad | 1 | 0 | 1 | <p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: 1. Registro en Plataforma: Completar el formulario GCO-IN-01-F-01 Registro único de proveedores de bienes y servicios V6 y presentar documentos para la creación como proveedor. 2. Requisitos Mínimos Legales: La empresa debe estar legalmente constituida. 3. Requisito Pólizas: No aplica. 4. Requisito de Experiencia: La empresa debe demostrar experiencia en servicio de andamios con certificación según la norma, con mínimo 2 años de experiencia. 5. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Implementación del protocolo de Bioseguridad para la mitigación del COVID-19 según la Resolución 666 de 2020. - Cumplimiento de estándares mínimos de SG-SST conforme a la Resolución 0312 del 2019. - Resultado de auditorías al plan estratégico de seguridad vial. 6. Requisitos Técnicos y de Capacidad: No aplica. 7. Otros Requisitos: - Requisitos para el andamiero, supervisor de andamios y certificador de andamios, según el instructivo de Ecopetrol (HSE-I-091). 8. Criterios de Evaluación de Ofertas: Mejor oferta económica recibida.</p> <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: Servicio de armado, desarmado y certificación de 600 metros de andamios. Requisitos para Andamiero: - Certificación de competencia laboral vigente. - Aptitud médica para trabajar en alturas. - Certificación vigente como trabajador autorizado. - Experiencia certificada de mínimo 1 año en armado de andamios. Requisitos para Supervisor y Planificador de Andamios: - Cumplir con requisitos de andamiero. - Experiencia certificada de mínimo 2 años en armado de andamios. Requisitos para Certificador de Andamios: - Cumplir con requisitos de andamiero. - Aptitud médica para trabajos en altura. - Certificación de nivel avanzado para trabajar en al</p> | N/A | 0 | N/A | N/A |

“La información acá publicada, fue suministrada por **Termotecnica Coindustrial SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Termotecnica Coindustrial SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | | |
|---|--------|---|---|---|---|--|--|--|--|
| | | | | | <p>tura. - Certificación de coordinador de trabajos en altura. - Experiencia comprobada de mínimo 2 años en armado de andamios. Criterios de Evaluación: - Puntaje por cumplimiento documental y requisitos solicitados por PM&F. - Evaluación económica. Nota: Para detalles específicos sobre documentos y requisitos, referirse al instructivo HSE-I-091 de Ecopetrol.</p> | | | | |
| Servicio Certificador de Línea de vida marcha UV_LINE | Unidad | 1 | 0 | 1 | <p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: 1. Registro en Plataforma: Completar el formulario GCO-IN-01-F-01 Registro único de proveedores de bienes y servicios V6 y presentar documentos necesarios para la creación como proveedor. 2. Requisitos Mínimos Legales: La empresa debe estar legalmente constituida. 3. Requisito Pólizas: No aplica. 4. Requisito de Experiencia: La empresa debe demostrar experiencia en la certificación de elementos específicos, como líneas de vida. 5. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo conforme a la Ley 1562 de 2012 y al Decreto 1072 de 2015. - Evaluación Inicial al SSTA Art. 16 para Personas Jurídicas. - Afiliaciones y pagos al Sistema de Seguridad Social cuando se ingrese a las instalaciones de la empresa y/o a la obra. 6. Requisitos Técnicos y de Capacidad: No aplica. 7. Otros Requisitos: Documentos necesarios para la certificación de 10 líneas de vida marca UV-LINE para tanques de almacenamiento de agua en Termosuria. 8. Criterios de Evaluación de Ofertas: Se evaluará la mejor oferta económica recibida. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: Certificación de 10 líneas de vida marca UV-LINE para tanque de almacenamiento de agua en Termosuria. Nota: Para detalles específicos sobre los documentos necesarios y requisitos técnicos, referirse a la normativa correspondiente y a la solicitud detallada de la convocatoria.</p> | | | | |

“La información acá publicada, fue suministrada por **Termotecnica Coindustrial SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Termotecnica Coindustrial SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | | |
|---------------------------------|--------|---|---|---|---|--|--|--|--|
| Servicio Alquiler de Formaletas | Unidad | 1 | 0 | 1 | <p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: 1. Registro en Plataforma: Cumplir con el formulario GCO-IN-01-F-01 Registro único de proveedores de bienes y servicios V6 y presentar documentos requeridos para la creación como proveedores. 2. Requisitos Mínimos Legales: La empresa debe estar legalmente constituida. 3. Requisito de Experiencia: No aplica. 4. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: No aplica. 5. Requisitos Técnicos y de Capacidad: No aplica. 6. Otros Requisitos: No aplica.</p> <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: - Alquiler de formaletas, que incluye: - 62 tableros de 0.50 m X 1,20 m - 4 tableros de 0.5 m x 0.6 m - 24 tableros 0.6 m x 1 m - 6 tableros de 0.5 x 1 m - 6 tableros de 0.2 m x 1m - 6 tableros de 0.1 m x 1 m - 12 ángulos/esquineros - 12 rinconeras - 10 alineadores de 6 m - 10 alineadores de 3 m - 72 tensores - 180 chapetas - 120 corbatas - 24 tensores de 5/8 in - 200 m de ductolon (e=3 mm) Nota: Para detalles adicionales y especificaciones técnicas, referirse a la normativa correspondiente y a la solicitud detallada de la convocatoria.</p> | | | | |
|---------------------------------|--------|---|---|---|---|--|--|--|--|

CONDICIONES COMERCIALES

| | |
|---------------------------------|---|
| Condiciones de pago | 45 |
| Lugar de Radicación de Facturas | recepcionfacturas@termotecnica.com.co |
| Proceso de Radicación | La factura debe radicarse con los siguientes soportes: ? Orden de servicio y/o compras ? Entrada de almacén ? Remisión firmada por persona autorizada |
| Contacto para Facturación | Andrés Moncada Auxiliarfacturacion@termotecnica.com.co 601 6507777 extensión 107 |

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

| | |
|-----------------|------------|
| Fecha de Recibo | 11/10/2023 |
|-----------------|------------|

“La información acá publicada, fue suministrada por **Termotecnica Coindustrial SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Termotecnica Coindustrial SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | |
|--|--|
| Hora Límite de Recibo de Propuestas | 17:00:00 |
| Entrega de Propuestas | victorgil@termotecnica.com.co andresgallo@termotecnica.com.co auxiliarcopras@termotecnica.com.co |
| Contacto para Entrega de Propuestas | Víctor Gil Cel 3508645448 Andrés Gallo Cel 3167406652 |

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas con la documentación requerida de acuerdo a nuestra matriz de proveedores de acuerdo al servicio o suministro requerido.

“La información acá publicada, fue suministrada por **Termotecnica Coindustrial SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Termotecnica Coindustrial SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”